

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 74

Fecha 20 de abril de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	400

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación Artística presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II (Parte II), con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la Especialización en Educación Artística de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II (Parte II), con una

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 74

intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la Especialización en Educación Artística de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 74

DOCUMENTOS HABILITANTES:

HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC de mes vigente no fue allegado.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado salud de mes vigente no fue allegado.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 74

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado pensión de mes vigente no fue allegado.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario de Investigación IV: Trabajo de Investigación (III parte), con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario de Investigación IV: Trabajo de Investigación (III parte), con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 74

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YANELA PAOLA JAIMES PARADA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
211	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		YANELA PAOLA JAIMES PARADA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

6 de 74

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 74

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, la participante **YANELA PAOLA JAIMES PARADA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YANELA PAOLA JAIMES PARADA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 4 años 8 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YANELA PAOLA JAIMES PARADA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Fonoaudiología y especialización en Audiología y Magister en Neuropsicología y Educación para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan Ciento ochenta (180) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 74

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YANELA PAOLA JAIMES PARADA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		280

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Desarrollo Humano y Participación Ciudadana. Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario de Investigación IV: Trabajo de Investigación (III parte), con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 74

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LINNED YANINIT TORRES VEGA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
178	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000)**, pagaderos en único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LINNED YANINIT TORRES VEGA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

10 de 74

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 74

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, la participante **LINNED YANINIT TORRES VEGA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LINNED YANINIT TORRES VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 4 años 2 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LINNED YANINIT TORRES VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Economía y Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LINNED YANINIT TORRES VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 74

EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		220

PERFIL 4

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO ELECTIVA II: SEGURIDAD INDUSTRIAL con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – Segundo semestre de Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO ELECTIVA II: SEGURIDAD INDUSTRIAL con una intensidad de 12 horas, en la VI cohorte – Segundo semestre de Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 74

- **RONALD IVAN CASTRO GARCIA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
265	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 16.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$1.476.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		RONALD IVAN CASTRO GARCIA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 74

6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, el participante **RONALD IVAN CASTRO GARCIA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 74

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RONALD IVAN CASTRO GARCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años 4 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		RONALD IVAN CASTRO GARCIA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante, allegó título profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo y Maestría en Ingeniería Industrial, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RONALD IVAN CASTRO GARCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 74

Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		280

PERFIL 5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario GERENCIA Y COSTOS DE CALIDAD, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte – Primer semestre de Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario GERENCIA Y COSTOS DE CALIDAD, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte – Primer semestre de Especialización en Sistemas Integrados de Gestión HSEQ de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MILTON ORLANDO ORTIZ CACERES**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
266	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 14.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MILTON ORLANDO ORTIZ CACERES		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, el participante **MILTON ORLANDO ORTIZ CACERES**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MILTON ORLANDO ORTIZ CACERES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 9 años 2 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MILTON ORLANDO ORTIZ CACERES
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Gerencia de Mercadeo y Maestría en Ingeniería Industrial, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MILTON ORLANDO ORTIZ CACERES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 74

PERFIL 6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo III, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Trabajo III, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjuntó título de posgrado de Especialización en Salud Ocupacional.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Certificado de salud no adjunto del mes vigente.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Certificado de pensión no adjunto del mes vigente.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	RUT se encuentra en trámite.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**, no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 74

PERFIL 7

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo IV, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Trabajo IV, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjuntó título de Posgrado de Especialización en Salud Ocupacional.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Certificado de salud no adjunto del mes vigente.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Certificado de pensión no adjunto del mes vigente.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	RUT se encuentra en trámite.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, el participante **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**, no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 74

PERFIL 8

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Electivo I (Parte 1), con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre, de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario Electivo I (Parte 1), con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre, de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
262	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pagaderos en un pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	28 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, el participante **LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años 7 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Mecatrónica y Especialización en Sistemas Integrados de Gestión y especialización en Salud Ocupacional y Especialización en Gestión Ambiental, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		200

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 74

PERFIL 9

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo, seminario de Investigación parte II con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte –1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario de Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo, seminario de Investigación parte II con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte –1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
262	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 9, la participante **ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 8 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Control Interno e Indicadores de Gestión y Especialización en Salud Ocupacional y Maestría en Gerencia de Empresas, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		280

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 74

PERFIL 10

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario: Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 17.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 74

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC de mes vigente no fue allegado.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado salud de mes vigente no fue allegado.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado pensión de mes vigente no fue allegado.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 10, el participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, no cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	37 de 74

PERFIL 11

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en educación: Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Interdisciplinariedad en educación especial e inclusión social, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario: Interdisciplinariedad en educación especial e inclusión social, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	38 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 19.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	39 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 11, la participante **LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		90

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	40 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan noventa (90) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Psicopedagogía Especial y Maestría en Ciencias Orientación de Conducta para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		90
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	270

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 74

PERFIL 12

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TALLER DE PROYECTOS II, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario TALLER DE PROYECTOS II, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	42 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
319	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	43 de 74

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 12, el participante **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 74

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		220

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Ciencia Económicas y Sociales y Especialización en Cultura Política y Educación y Doctorado en Psicología Social y Antropología de la Organizaciones, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan doscientos veinte (220) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	45 de 74

Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		320

PERFIL 13

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO LEGISLACION Y POLITICA PUBLICA PARA LA INFANCIA, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO LEGISLACION Y POLITICA PUBLICA PARA LA INFANCIA, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MONICA CALDERÓN VILLAMIZAR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	46 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
319	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$ 1.476.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MONICA CALDERÓN VILLAMIZAR		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	47 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 13, la participante **MONICA CALDERÓN VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MONICA CALDERÓN VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		70

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	48 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 1 año 8 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MONICA CALDERÓN VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Derecho y Licenciado en Educación Especial y Especialización en Derecho de Familia y, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MONICA CALDERÓN VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		170

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	49 de 74

PERFIL 14

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario SOCIALIZACION DE PROYECTOS, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario SOCIALIZACION DE PROYECTOS, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la Especialización en Educación: Formación Integral de la Infancia de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	50 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
315	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	51 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 14, el participante **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	52 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 10 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		220

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Ciencia Económicas y Sociales y Especialización en Cultura Política y Educación y Doctorado en Psicología Social y Antropología de la Organizaciones, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan doscientos veinte (220) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		320

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	53 de 74

PERFIL 15

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA (PARTE I), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar sus servicios para orientar el seminario ELECTIVA (PARTE I), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YOLANDA GARCIA DIAZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	54 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ \$ 2.168.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YOLANDA GARCIA DIAZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjunto soportes de títulos de estudios.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	55 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 15, el participante **YOLANDA GARCIA DIAZ**, no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	56 de 74

PERFIL 16

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar sus servicios para orientar el seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	57 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. \$ (6.504.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	58 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 19, el participante **JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		70	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	59 de 74

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 1 año 1 mes, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte y Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan doscientos cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		170

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	60 de 74

PERFIL 17

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar sus servicios para orientar el seminario EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE PROGRAMAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARMEN JOHANA VERA FLOREZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	61 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$1.476.000)**, pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		CARMEN JOHANA VERA FLOREZ		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.			
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.			
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			
4	Documento de Identificación			
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			
6	Certificación bancaria para afectos de pago			
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)			

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	62 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)			
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)			
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).			

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 17. La participante **CARMEN JOHANA VERA FLOREZ**, allego certificado de salud en el cual se evidencia que la entidad prestadora de salud U.T RED INTEGRAL FOSCAL –CUB, presta sus servicios al personal de planta del magisterio. Al realizar la revisión del formato único de hoja de vida no se encuentra relacionada la experiencia en el campo empleo actual o contrato vigente y conforme al Numeral “17.CAUSALES DE RECHAZO DE LOS PARTICIPANTES, literal c) Cuando los documentos presentados por el participante contengan información que de cualquier manera no corresponda a la realidad, o se encuentre contradicción entre los documentos aportados”; por lo anterior, la participante no continua en el proceso, toda vez que, adelantada la investigación administrativa, se obtuvo información que la misma actualmente se desempeña como empleada pública docente, encontrándose en causal de inhabilidad para celebrar contratos con entidades oficiales, en cuanto ello supone recibir más de una asignación del tesoro público, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	63 de 74

PERFIL 18

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **BELSY YANETH JOYA BONILLA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	64 de 74

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLÓN SESINCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/Cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

BELSY YANETH JOYA BONILLA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	65 de 74

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC no fue allegado.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado salud por encontrarse en régimen subsidiado y no fue allegado.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado pensión del mes vigente no fue allegado.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 18, la participante **BELSY YANETH JOYA BONILLA**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	66 de 74

PERFIL 19:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario DE LÍNEA I: DISCURSO, CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario DE LÍNEA I: DISCURSO, CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 19** no se presentó ningún participante y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 20

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (PARTE 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	67 de 74

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (PARTE 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Un millón Novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos. M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	68 de 74

DOCUMENTOS HABILITANTES:

YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	69 de 74

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 16, el participante **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		240

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	70 de 74

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Psicología con énfasis en Psicología Familiar y Maestría Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y desarrollo y Doctor en Ciencia Mención Gerencia, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°019 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		340

PERFIL 21

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con el curso Premédico, en el cual busca ofrecer las mejores bases teóricas, científicas, tecnológicas y humanísticas en las áreas básicas clínicas y de un componente práctico que permitirá a los estudiantes apropiarse de las competencias propias de la carrera de medicina y afines.

Por lo anterior, se requiere la necesidad de contratar una (1) orden de prestación de servicios-OPS para para Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de Conceptos Básicos De Química Orgánica E Inorgánica del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	71 de 74

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **KEYLA MARIA SOLANA LAMBRÑO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
504	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 101.440.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ochocientos ochenta mil pesos M/Cte. (\$ 2.880.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRÑO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

72 de 74

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	73 de 74

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 21, la participante **KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		70

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 1 año 2 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°019 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		40

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Ingeniería Química, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°019 se asignan cuarenta (40) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KEYLA MARIA SOLANA LAMBRANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	74 de 74

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		110

En constancia se firma la presente el, 20 de abril de 2022


ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Proyectó: Paola Pérez Durán - Auxiliar Administrativo